Caapucú, 20 de agosto de 2010

Resolución I.M. Nº 434 /2010

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la **REVITALIZACION DE LA PLAZA DE LOS HEROES**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución.

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa para la REVITALIZACION DE LA PLAZA DE LOS HEROES ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, bajo el ID 196.567.

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones, como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad han utilizado para este llamado los parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, tres firmas del ramo han presentado ofertas en el presente llamado, lo que indica una alta credibilidad hacia la Institución.

Que, la ejecución de los trabajos, objeto de esta contratación, servirá para dotar a la ciudadanía en general de un espacio recreativo más cómodo y seguros.

Que, la Municipalidad de Caapucú cuenta, en el Proyecto de Royalties y Compensaciones para el presente año, con los medios económicos para llevar a cabo la revitalización de la Plaza de los Héroes.

POR TANTO, LA INTENDENTA MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º: **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA DE LOS HEROES, a la firma oferente **SERVICIOS INGENIERIA S.A.**, por un monto total de **Gs. 99.991.000** (Guaraníes I.V.A. incluido noventa y nueve millones novecientos noventa y un mil), por ser la oferta solvente más baja, de conformidad al artículo 63 del Decreto Nº 21909/03

Art. 2º: Disponer que la Secretaría General redacte el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Digna González de Jara
Secretaria General

Lic. Lourdes Britez Ugarte
Intendenta Municipal